

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Lucena**

Núm. 9.700/2013

Doña María del Pilar García de Zúñiga Marrero, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lucena, ha go saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Jurisdicción Voluntaria, General 416/2013, a instancia de Francisco González Arcos, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Finca sita en calle Plazuela, número 21 de Encinas Reales, con una superficie construida de 102 metros cuadrados (dos plantas)

y 86 metros cuadrados de suelo, inscrita en el Registro de la Propiedad de Lucena con el número 2031, al tomo 345, libro 47, folio 63.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a hermanos del fallecido don Manuel Guerrero Cantero y don Juan González Jiménez y Rosario Jiménez Prieto, así como a sus nietos Cristóbal Hidalgo González y Rosa Hidalgo González, todos de ignorado paradero, para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena, a 7 de octubre de 2013. La Juez, firma ilegible.